

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARGO VALDIVIEZO
SERTRANSVALD S.A. REALIZADA EL DIA LUNES 22 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala, siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la empresa **CARGO VALDIVIEZO SERTRANSVALD S.A.**, en el local social de la empresa, ubicado en el Km 2.1/2 vía a Pasaje, asisten los siguientes accionistas: Ingeniera, Alysson Karine Valdiviezo Orellana, propietaria de 16 acciones de un dólar c/u, y el señor, Manuel Yovani Valdiviezo Jiménez, propietario de 784 acciones de un dólar c/u, dando un total de 800 acciones de un dólar cada una; asisten a esta sesión el Licenciado Luis Casola Espinoza y el señor Kevin G. Valdiviezo Orellana, en calidad de Presidente y Gerente General de la compañía. Preside la Junta General Universal el Licenciado Luis Casola Espinoza, actúa como secretario el Gerente General señor, Kevin Valdiviezo Orellana. Acto seguido el Presidente de la Junta dispone que por secretaría, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión; comprobado por secretaría que existe quórum reglamentario para iniciar la sesión. A continuación el Presidente de la Junta dispone que se de lectura a la convocatoria que es como sigue: **CARGO VALDIVIEZO SERTRANSVALD S.A. CONVOCATORIA**, dando cumplimiento al estatuto social de la Empresa y Ley de Compañías vigentes, se convoca a los Accionistas de **CARGO VALDIVIEZO SERTRANSVALD S.A.** a Junta General Universal, a realizarse el día lunes 22 de Abril del 2019 en el local de la Empresa ubicado en el Km. 2.1/2 vía a Pasaje, a las 16H00 con el objeto de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA 1.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018. **2.-** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018. **3.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario. **4.-** Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades. Los informes se encuentran a disposición de los Accionistas en la oficina de la empresa. Se convoca de manera expresa al comisario señor Jorge Ruiz Espinoza, su no comparecencia, no será casual para que la junta no se lleve a cabo. Machala a 12 de abril del 2019.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone a secretaría, de lectura al primer punto del orden del Día, que dice: "1.- conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2018", el Gerente General, solicita la palabra, para exponer su informe, en la que se encuadran todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2018, como también detallar el estado Administrativo y Financiero, el cual se encuentra a disposición de los accionistas; después de haberse escuchado el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

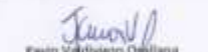
A continuación se da lectura al segundo punto que dice "2.- conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2018". El Contador realiza una exposición sobre la situación financiera de la empresa, indicando que el Activo asciende a \$ 40.891,88; el Pasivo \$ 2.390,11 y el Patrimonio \$ 38.501,55. Los accionistas después de deliberar, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por una unanimidad.

Punto 3.- Lectura del Informe de Comisario, el señor Jorge Ruiz Espinoza, manifiesta, que los procesos contables se los aplican de acuerdo a las normas contables - NIIF, que los libros sociales están en orden según lo dispone la ley y como es una empresa nueva, no se puede detallar mayor operatividad. Informe analizado por los accionistas, este es aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Distribución de las utilidades al respecto los accionistas resuelven que en vista a que se ha producido una utilidad, de \$ 977,76 dólares y que sirva para reinvertir o capitalizar de acuerdo a ley.

El presidente de la junta propone un receso para la elaboración del Acta respectiva. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la Sesión, y se procede a dar lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18H00 se da por concluida dicha sesión para constancia firman el Presidente de la Junta, licenciado Luis Casola Espinoza, el señor Kevin Valdiviezo Orellana, en calidad de Gerente General-Secretario, y los accionistas presentes.


Luis Casola Espinoza
PRESIDENTE


Kevin Valdiviezo Orellana
GERENTE GENERAL-SECRETARIO